

MEMORIA DE LOS DÍAS

# Sonrisas e insultos

Estuvo el Rey por Rosario, que es una ciudad argentina, y tiempo tuvo para rezar más de uno, y mira que es una oración larga, hasta que llegó el anfitrión de la cosa, que era el presidente Kirchner. La cosa iba de congreso de las Academias de la Lengua española. Como los Reyes han de ser políticamente correctos, el nuestro dijo que todas las lenguas eran maravillosas pero, como la ocasión imponía, también dijo que el español era más maravilloso que las otras lenguas maravillosas. Ahora ha ido a la cumbre iberoamericana de Costa Rica, que también es muy políticamente correcta. Lo malo es que esta cumbre está más desierta de presidentes que el Sahara de cristianos. Cualquier cosa ha valido para librarse de la empalagosa sonrisa de Zapatero. El presidente de Chile ha sido el más listo. Aprovechando que ZP pasaba por San José reunió en Santiago a los presidentes de Estados Unidos, Rusia, China, al primer ministro del Japón, etc. Moraleja, la boca también sirve para comer. Y se libró de la sonrisa y... de un terremoto, que la sonrisa zapateril no es sólo estomagante, sino también gafe.

Por aquí dentro, en el interior de la nación, el Estado nacional, la Federación de naciones, nacionalidades y regiones, el Reino federal-confederal, como propone el amigo Vilhar Trilho, el Estado en voladura controlada (elijase lo que más convenga), ya apenas se disfraza la entrega del poder de gobierno a



J. Vilas  
Nogueira

*El jugador insultado es francés, pero juega en Inglaterra. Y los ingleses sí que se motivaron*

ciertos poderes territoriales, y naturalmente a los económicos a ellos asociados, a los partidos y grupos antisistema, a todo individuo o grupo disolvente. Lo que inicialmente parecía sólo sonrisa alelada se ha trocado en sonrisa genuflexa. Universalmente genuflexa. ¡Y nosotros, en Galicia, con estos pelos! La continua erosión de todos los vectores centrípetos están llevando al país a un hobbesiano estado de naturaleza. Sólo nos queda el fútbol y la llamada telebasura.

El fútbol ya tampoco mucho. La perra que han cogido los nacionalistas con las selecciones deportivas autonómicas es una muestra. Para colmo, al selec-

cionador nacional de fútbol todo lo que le falta de talante y sonrisa le sobra de incorrección política. Qui-so motivar a un jugador y no se le ocurrió cosa mejor que soltarle: "Dígame ese negro de mierda que usted es mejor que él". El jugador insultado es francés, pero juega en Inglaterra. Y los ingleses sí que se motivaron. Aunque la expresión citada es indudablemente un insulto, en español o en cualquier idioma, quizá sea más grave traducida al inglés, pues los anglosajones han sido maestros en esto de lo políticamente correcto: subsahariano por negro y mil otras finezas semejantes.

Total que como el mundo y el balón son redondos, vinieron los ingleses a jugar a Madrid, todavía enfurecidos por el episodio, en ánimo de hincar la Union Jack en el Bernabéu. Y una parte de los espectadores, que la furia española es más de espectador que de agonista, se dedicó a insultar a los jugadores negros de Inglaterra. Lo que en fútbol es muy grave, pues para recibir insultos ya ponen al árbitro, sea blanco, negro o cobrizo. Total, que los ingleses, incluido el Gobierno, han montado la de Dios es Cristo. Ganamos el partido, pero perdimos la batalla de la corrección política.

Perdimos también, comprobarlo es sólo cosa de tiempo, la sede de las Olimpiadas de 2012. Las próximas las organiza China, que no es racista y destaca por su reconocimiento de los derechos humanos.

CRÓNICAS BÁRBARAS

## Tótem y tabú

Manuel Molares do Val

Buena la ha armado el arquitecto Santiago Calatrava al proyectar la erección de un obelisco de 120 metros de altura y seis de anchura en la plaza de Castilla de Madrid, entre dos rascacielos inclinados uno hacia el otro. Es un claro símbolo fálico: un tótem. Antiguamente se le ofrecía culto a estos monumentos; aunque lo niegue el feminismo radical, que decidió que la antropología y el psicoanálisis deberían cambiar, porque era falso la idea de Freud en *Tótem y tabú* (1913) de que la mujer envidia el símbolo de la masculinidad y sufre complejo de castración.

Las feministas más radicales, monjas de la postmodernidad, insisten: hay que erradicar los obeliscos. Los consideran un insulto, aunque representen el espíritu de la reproducción desde que los humanos existen.

EL OJO CRÍTICO

## La España de las ficciones

Un poco antes de 1980, me dio por escribir un extenso estudio sobre el eufemismo político, aunque creo que se publicó (en edición de amigos) dos años más tarde. No trataba de hacer una historia del eufemismo: sino de relatar sus principales efectos, de ninguna manera inocuos. El eufemismo político comienza con una pequeña exageración (la grande sería risible), que acaba procurando alguna credibilidad a los encarecimientos laudatorios de los gobernantes.

La frase famosa, calumnia, que algo queda, de que tantos ejemplos aparecen en las luchas por el poder, es aún, si cabe, más frecuente en su versión apologetica: alabate, que algo te crean. Y aunque un mínimo de sentido crítico bastaría para desacreditar a cuantos intentaran medrar a fuerza de alabarse, lo cierto es que repugna tanto al hombre la mentira, que no concebimos rebajarnos hasta faltar a la verdad. Por eso resulta tan común nuestro apego a las ficciones. Lo que no se quiere de ningún modo en el Derecho



José Lois  
Estévez

*El eufemismo político comienza con una pequeña exageración*

es el lenguaje abstracto, que usa precisamente el de la DUDH. Vea usted, por ejemplo su art. 10. ¿De qué trata? Evidentemente de reconocer los derechos con absoluta generalidad, como para todos los hombres: sería ominoso hacer creer a la gente que los tiene; pero para desmentirlos después en su realización procesal. La diferencia es bien notoria, aún para el menos perspicaz de los juristas.

Recordemos, por ejemplo, ese art.

10 de la DUDH. Dice: "Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal".

Naturalmente, para conseguir que el precepto jurídico valga para todos, su enunciado tiene que ser abstracto, que no permita a los tribunales hacer distinciones, según quiera abrir o cerrar el diafragma, más o menos, al tiempo de su aplicación. Porque es evidente que si un tribunal puede actuar cambiando la extensión del sujeto, será imposible que subsista el trato sin preferencias, porque se le consiente de antemano hacer que las leyes se acomoden a la condición de las personas o dejen a su alcance una válvula reguladora de los derechos individuales, de forma que puedan conferírlos a unas personas y no a otras. Con sólo esta precaución, el principio de isonomía, por el que tanto lucharon los griegos y

se esforzó Solón, haciendo que los tribunales fueran numerosísimos, se convirtió en nuestra pretenciosa e imposible igualdad ante la ley.

Cuando, hace ya muchos años escribí sobre este tema otro de mis libros, *Agresividad del poder y derechos fundamentales*, tratando de estudiar los procedimientos que nos aproximarían realmente a que la igualdad de trato a las partes no fuera una mera ficción sino una solución estadística satisfactoria, sostuve primero que la igualdad ante la ley nada significaba, al carecer de proyección óptica: claro que todos somos iguales ante la ley, como lo somos también ante los gnomos y las hadas.

Ante quienes había de ser iguales no era ante seres irreales, sin posible vitalidad, sino ante los funcionarios públicos y, sobre todo, ante los jueces. Éste era el tema capital: ¿obteníamos los españoles un trato igual ante los órganos con poder y, sobre todo, ante los tribunales superiores y, especialmente, ante el Tribunal Constitucional y el

Europeo de Derechos Humanos? He ahí la única cuestión importante y la que procuraba silenciarse. ¿Qué creen ustedes que pensarían los españoles si la CE dijera que todos recibiríamos un trato igual de los políticos, de los funcionarios y de los jueces? Claro está que no lo esperarían sino en el País de Nunca Jamás. Y su preocupación única sería demandar a sus constituyentes. ¿Cómo se las ingeniarían para lograr una aproximación estadística satisfactoria a ese ideal? Dirían: ¡Déjense de monsergas y muestren cómo van a conseguirlo.

Como redactan una ley son tanto generosos en dispensar derechos a las candidatas habitantes, como si continuara la campaña electoral. Pero si se les pregunta ¿cómo conseguirán que sus promesas se vean confirmadas por la estadística? Su respuesta se dispersará en evasivas.

A muy corto plazo tendremos los españoles que pronunciarnos sobre la Constitución europea. ¿Qué pregunta podrá revelarnos la probabilidad de que mejore nuestro deficiente Derecho? La formularé para ustedes: ¿De cuántos jueces se compondrá el tipo de Tribunal Constitucional que garantizará nuestros derechos? ¿Qué probabilidad habrá entonces de que resuelva en plazo razonable?



II CONGRESO NACIONAL  
DE  
AUTONOMOS  
UN CAMINO A SEGUIR

Palacio de Congresos de Galicia.  
Santiago de Compostela  
27 y 28 de Noviembre de 2004

Información y Reservas: Tfno.: 981 15 14 53  
Fax: 981 23 48 38 e-mail: feaga@feaga.org

Inscripción Gratuita

PROMUEVE:

CAYPE  
Confederación de Autonomos  
y Profesionales de España

ORGANIZA:

FEDERACION  
DE AUTONOMOS  
DE GALICIA

COLABORAN:

UNION EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO

IGAPE  
INSTITUTO GALEGO DE  
PROMOCION ECONOMICA

XACOBEO 2004  
Galicia



XUNTA DE GALICIA  
CONSELLERÍA DE ASUNTOS SOCIAIS,  
EMPREGO E RELACIONS LABORAIS  
CONSELLERÍA DE INNOVACION,  
INDUSTRIA E COMERCIO